

VACUNAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA: RECOMENDACIONES DEL PROGRAMA ESPECIAL PARA VACUNAS E INMUNIZACIÓN

Asegurar que todas las personas desplazadas y/o albergadas (adultos y niños), incluyendo el personal de salud que trabajan en los albergues sean vacunadas contra el sarampión, siendo necesario preparar un plan de necesidades para la búsqueda de recursos;

Mantener el esquema básico de vacunación de forma rutinaria, ya que la disminución de las coberturas de vacunación podría provocar el resurgimiento a mediano plazo de las enfermedades prevenibles por vacunación ya controladas y/o erradicadas como sarampión, polio, tos ferina, difteria, y tétanos neonatal.

Evaluar los daños en la cadena de frío y pérdida de biológicos y suministros (jeringas);

Las condiciones actuales favorecen un aumento en la incidencia de las enfermedades diarreicas (asociadas a saneamiento y calidad de agua) y respiratorias (hacinamiento). Inmunizaciones masivas durante situaciones de desastres naturales son contraproducentes y desvían los limitados recursos humanos y materiales de otras medidas más eficientes y urgentes. Estas campañas de inmunización pueden dar un sentido de falsa seguridad llevando a desatender las medidas básicas de higiene y saneamiento que son más importantes en estos

momentos. La vacunación masiva sería justificable solamente cuando las medidas sanitarias recomendadas no estén surtiendo efecto, y ante evidencias demostradas de aumento progresivo de casos con riesgo de epidemia.

Frente al cuestionamiento sobre el posible uso y demanda de otras vacunas que no están incluidas en los programas nacionales de inmunización en situaciones de emergencias, es importante reconocer los costos y los esfuerzos de movilización necesarios para realizar una inmunización masiva. Entre estas vacunas, las que se plantean más frecuentemente son aquellas contra cólera, fiebre tifoidea y meningitis meningocócica. Otras vacunas que han sido licenciadas recientemente ya forman parte también de este cuestionamiento, tales como rotavirus, hepatitis A, Haemophilus influenzae tipo b y varicela.

A excepción de las vacunas usadas actualmente en los programas nacionales, especialmente la vacuna contra el sarampión para evitar la reintroducción del virus y posiblemente la antimeningocócica A y C en situación de brote, no se recomienda el uso de estas vacunas en estas situaciones.

